de cardenas y gaspar lopes por veynte y seys reales y medio

en esta forma al dho juº de cardenas los diez y seys y me

dio por adereçar una puerta de una aposento que esta en

la casa de la artilleria y llevar ciertos cerrojos y balas y al

dho gaspar lopes los diez reales por la cerradura que se le

echo a la puerta como todo parecio por certificacion

del Sr. don andres flores de Rojas alcalde de la dha casa

y por la libranca tomando la razon el gineral contador

de los dhos contadores de la casa de la artilleria

mandaron se le paguen los dichos veynte y seys reales y medio

que como conste a la ciudad y que cumple

o fue en ello ante la ciudad el veynte y seys de noviembre

Mn. Ruiz Alvarado — Alº de Sepulveda

Señor

Gomez de Lucas

En la ciudad de cartagena en siete dias del mes de

febrero de mil y seis cientos y veinte y seis años se

juntaron los señores cartagena en cabildo ordinario

el Sr. don gaspar de alonso do Cali de urrutia

alcalde mayor de esta ciudad ... gabriel de cosas

juan de espinosa ... pendarlos gar

cia gonçalez ... Sr. don Juan bitulen

guia de valoros ... teniente y paral

dajuan ... siete ... francisco

alonso ... dajuan nuñez ... francisco

... jurados ... alcalde ...

... gutierre